

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palenciana

Núm. 934/2019

Don José Gámez Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en se-

sión celebrada el día 21 de febrero de 2019, el expediente de modificación de créditos nº 1/2019 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, para la aplicación del superávit presupuestario con destino a la amortización íntegra de la deuda viva de este Ayuntamiento y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Progr.	Aplicación		Descripción	Créditos iniciales en Pto Prorrogado	Modificaciones de crédito	Créditos finales
	Económica					
011	91100		Amortización Préstamo L.P. Pago a Proveedores	21.896,80	64.742,65	86.639,45
TOTAL				21.896,80	64.742,65	86.639,45

Financiación

TOTAL INGRESOS 64.742,65

Aplicación económica Ingresos	Descripción	Euros
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	64.742,65

En Palenciana, a 25 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Gámez Gómez.